

**ACTA NRO 01-2018**  
**COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YANTZARMIS**

En la ciudad de Yantzaza, a los 14 días del mes de Abril del 2018, siendo las trece horas con treinta minutos en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida Jaime Roldos y Tungurahua, se convoca a los siguientes accionistas de la compañía Yantzarmis S.A; Sr. Abarca Zaquinaula Galo Florentino, Armijos Ramón Manuel Ignacio, Armijos Salinas Roddy Alexander, Armijos Dávila Jefferson Mijahil, Armijos Ramón Zhofre Braulio, Chamba Caillagua Romel Augusto, Chalaco Chamba Lenin Patricio, Chalaco González Ernesto Florencio, Encalada Torres Carlos Eduardo, Fernández Quezada Ángel Vicente; bajo la presidencia del sr. Ángel Gustavo Armijos Ramón ; actúa como secretario el Sr. Chalaco González Ernesto Florencio, se cuenta también con la presencia del Comisario de la Compañía y la Ing. Blanca Mejía Contadora de la Compañía, Por estar presente el la mayoría total del capital pagado de la compañía los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por parte del Sr. Presidente de la Compañía.
3. Lectura y Aprobación del informe de actividades presentado por el Comisario.
4. Lectura y Aprobación del informe de actividades presentado por el Gerente.
5. Lectura y Aprobación del informe de actividades presentado por el Presidente.
6. Análisis y aprobación de balances correspondientes al ejercicio económico 2017.
7. Análisis y Aprobación del Presupuesto para el año 2018.
8. Lectura de Comunicaciones.
9. Lectura y Aprobación del acta nro. 01-2018 de fecha 14 de Abril del 2018.
10. Clausura.

**DESARROLLO:**

**1.- Constatación del Quórum.** Mediante secretario se procede hacer la constatación del Quórum reglamentario y se determina que a excepción de los Srs. Godoy Edgar, Nancela Dany Patricio, Sra. Zúñiga Dolores y Cumbicus Víctor todos los accionistas asisten a la Junta General Ordinaria.

**2.- Apertura de la sesión por parte del Sr. Presidente de la Compañía.** Hace la intervención el Sr. Gustavo Armijos en calidad de Presidente quien expresa un saludo de bienvenida y a la vez agradece por la asistencia a la reunión, así mismo manifiesta que en la presente reunión se van a tratar asuntos de suma importancia en bien y beneficio de la empresa. Con estas palabras deja instalada la sesión.

**3. Lectura y Aprobación del Informe presentado por el comisario:** Mediante secretario se procede a dar lectura al Informe emitido por parte del comisario de la empresa el mismo que

corresponde al periodo 2017 y que es puesto a consideración de la Junta. Informe que se adjunta a continuación:

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YANTADMIS S.A.**

### **INFORME DE LABORES EN CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**

Sírvanse al presente encontrar señores directivos y compañeros accionistas de la compañía el informe de actividades en calidad de comisario de la empresa correspondiente al año 2017. Entre ellas se tiene las siguientes:

#### **ACTIVIDADES.**

Se ha asistido a reuniones de trabajo y de directiva a las que he sido invitado por parte del Presidente de la Compañía.

Se ha asistido a reuniones de trabajo a las que hemos sido invitadas para tratar acerca el transporte en el cantón.

Se ha hecho lo posible por realizar un control adecuado de las cuatro unidades que hasta el momento tiene la compañía, esto con el fin brindar un buen servicio a nuestros usuarios.

En cuanto a la información económica de la empresa presentada por la Contadora de la Compañía se pudo observar que los Estados Financieros se han elaborado en base a normativa legal contable y tributaria, con la observación que se tome las medidas necesaria a fin cobrar los valores que estamos adeudando a la empresa.

De esta manera pongo a consideración de ustedes la aprobación de las actividades que si bien es cierto no son muchas pero se han realizado en bien de la compañía.

Atentamente,

  
Sr. Maribel Arreola  
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

**Resolución Nro. 01.** La Junta General de Accionista aprueba el informe presentado por parte del Sr. Manuel Armijos comisario de la Empresa, informe que corresponde al año 2017.

**4. Lectura y Aprobación del Informe presentado por gerencia.-** Se da lectura al informe presentado por parte del Gerente el Sr. Ernesto Chalaco González.

Acto seguido interviene el sr. Gerente quien manifiesta que las actividades que se han desarrollado son pocas pero se espera que con la colaboración de todos se puedan realizar más actividades. Informe que se adjunta a continuación:

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YANTZARMIS S.A**

### **INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**

Yantzaza, 12 de Abril del 2018

Señor Presidente, Señor Comisario, compañeros accionistas.

En cumplimiento a lo determina la ley de Compañías y estatutos, me permito poner a vuestro conocimiento el presente informe en calidad de gerente de la Compañía el mismo que se detalla a continuación:

Se asistió a reuniones de trabajo con autoridades del IESS a fin de legalizar documentos solicitados.

Se asistió a reuniones de trabajo con autoridades del ministerio de relaciones laborales a efecto de actualizar documentos.

Se mantuvo reuniones de trabajo con representantes de la Superintendencia de Compañías.

Se asistió a reuniones de trabajo con organismos de contratación pública en el Auditorio de Cacpe Yantzaza.

Se asistió a reuniones de trabajo con el Sr. Alcalde para tratar las problemáticas del transporte pesado.

Se realizó diversas actividades de trabajo inherentes al normal funcionamiento de nuestra operadora.

Dejo a consideración el presente informe a todos los compañeros accionistas, agradeciendo su comprensión y solicitando a la vez que cumplamos con nuestras obligaciones económicas y de esta manera evitar sanciones administrativas que perjudique al normal funcionamiento de nuestra operadora.

Atentamente,



Sr. Ernesto Chalaco González  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA

---

La junta toma **la resolución Nro. 2.** Aceptar por unanimidad el informe de las actividades realizadas por el Ernesto Chalaco González Gerente de la compañía durante el año 2017.

**5. Lectura y Aprobación del Informe presentado por el presidente.-** Se procede a dar lectura al informe emitido por parte del Presidente Sr. Ángel Gustavo Armijos. Informe que se adjunta a continuación:

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YANTZARMIS S.A**

### **INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YANTZARMIS S.A**

Me dirijo a ustedes compañeros accionistas y directivos de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Yantzarmis con la finalidad de poner a vuestra consideración el presente informe de labores cumplidas en calidad de presidente de nuestra Operadora, el mismo que corresponde al año 2017.

#### **ACTIVIDADES.**

Dentro de las actividades realizadas durante los meses de gestión me permito citar las siguientes:

Conjuntamente con el sr. Gerente hemos asistido a reuniones de rendición de cuentas a las que hemos sido invitadas por parte de las autoridades.

Se ha mantenido reuniones de trabajo con el directorio con el propósito de tratar asuntos pendientes que se mantiene.

En conjunto con el gerente se realizó diversas actividades de trabajo para el buen funcionamiento de nuestra operadora.

Conjuntamente con el sr. Gerente se asistió a reuniones de trabajo invitados por la agencia provincial de transito de Zamora, así como se la realizo de trámites administrativos.

El presente informe pongo a consideración para los fines pertinentes no sin antes expresar mi sincero agradecimiento al señor gerente por su colaboración durante mi gestión en calidad de presidente.

Atentamente,



Sr. Ángel Gustavo Armijos  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "YANTZARMIS"

---

La junta toma **la resolución Nro. 2** Aprobar el Informe de actividades realizadas durante el año 2017 presentado por el Presidente el Sr. Ángel Gustavo Armijos.

**6. Análisis y aprobación de balances correspondientes al año 2017,** En este punto hace la intervención la contadora de la compañía, quien procede a dar un detalle de la información presentada, los mismos que se adjuntan a continuación:

El estado de Situación Financiera, está compuesto por el activo, pasivo y patrimonio, dentro del activo tenemos la cuenta de ahorro y la cuenta corriente que se refiere al dinero que se tiene en el banco de Loja al 31 de diciembre del 2017 y que asciende a un valor de \$788,76.

Documento y cuentas por cobrar clientes relacionados que es el dinero que los accionistas están adeudando por aportes mensuales con un valor de \$1930,00.

Dentro del pasivo están las cuentas por pagar locales y que corresponde al pago pendiente de la contadora y pago por arriendo de la oficina.

En el patrimonio tenemos la cuenta de capital suscrito no pagado, acciones de tesorería que es el valor que la mayoría de accionistas están adeudando a la empresa por concepto de acciones por un valor de \$1693,68.

Acto seguido procede a dar una explicación del Estado de Resultados, en donde explica que este estado está compuesto por los ingresos de las cuotas ordinarias por un valor de \$2280,00; prestación de servicios que es la cuenta de mayor relevancia y que corresponde a las facturas que la empresa ha recibido por parte del accionista Roddy Armijos.

Los gastos que son el desembolso realizado por la empresa dentro del cual tenemos las cuentas de honorarios profesionales, arrendamiento operativo, gasto transporte que se refiere a las facturas que la empresa ha emitido a nombre del accionista Roddy Armijos, servicio bancarios que es por la solicitud de una chequera que la empresa ha hecho al banco; entre otras.

Los ingresos suman el valor de \$63746,68 menos los gastos que ascienden a un valor de \$63471,56 nos da una utilidad de \$275,12 para el año 2018.

Finalmente hace la intervención el sr. Gerente quien pide a los compañeros la colaboración con la compañía y que se igualen con las cuotas que están pendientes ya que hay obligaciones pendientes por cubrir.

Interviene el sr. Gustavo Armijos quien pone a consideración de los presentes el enviarles una comunicación escrita pidiéndoles que se acerquen a cancelar caso contrario informar a la superintendencia de compañía.

Aprueban él envió de las comunicaciones a los accionistas.

Luego de las explicaciones la junta toma **la resolución Nro. 4.** aceptar por unanimidad el informe económico financiero presentado por la ing. Blanca Mejía Contadora de la compañía correspondiente al periodo 2017.

**7. Análisis y Aprobación del Presupuesto para el año 2018,** Se procede a dar lectura al presupuesto presentado por parte del sr. Gerente el mismo que es como sigue:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YANTZARMIS S.A  
PRESUPUESTO 2018**

CUENTA		PRESUPUESTO 2018
<b>OPERACIONALES</b>		<b>3480,00</b>
CUOTAS MENSUALES	3480,00	
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>20,00</b>
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	20,00	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>3500,00</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>3334,28</b>
HONORARIOS PROFESIONALES	1060,00	
APORTE AL SEGURO	816,00	
PROMOCIONES Y PUBLICIDAD	80,00	
SUMINISTROS Y MATERIALES	50,00	
ASEO Y LIMPIEZA	20,00	
VIATICOS Y MOVILIZACION	120,00	
GASTO ARRIENDO	438,28	
MUEBLES Y ENSERES	750,00	
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>165,00</b>
GASTO INTERES Y COMISIONES	15,00	
GASTOS NAVIDEÑOS	100,00	
OTROS GASTOS	50,00	
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>3499,28</b>
		<b>0,72</b>

Sr. Ernesto Chalaco  
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA**

Hace la intervención el Sr. Ernesto Chalaco en calidad de gerente quien explica que el presupuesto se ha elaborado tomando como referencia los gastos que se han ocasionado en el año anterior, hay algunas cuentas que se han incrementado ya que necesarias para este nuevo año, como lo es el aporte al seguro que es algo que el IESS está obligando a las empresas que es asegurar al Gerente, Interviene el sr. Gustavo Armijos quien pone a conocimiento que desde hace meses atrás están exigiendo que se asegure al gerente incluso han pedido que presentemos varios documentos de la empresa.

Otro punto a tratar es sobre las cuotas ordinarias que pone a consideración de los presentes el subir las cuotas ordinarias a \$25,00 dólares mensuales para los accionistas que tienen unidades trabajando y 15, 00 dólares para los accionistas que se encuentren inactivos; este incremento se da en vista que si se presupuesta con los valores anteriores no va alcanzar para cubrir con los gastos de la empresa.

**Resolución 5.-** La Junta General de accionistas luego de intervención por parte del Gerente aprueban el Presupuesto para el año 2018.

**8. Lectura de Comunicaciones.-** No existen comunicaciones por leer, por lo que se pasa al siguiente punto.

**9. Lectura y Aprobación del acta nro. 01-2018 de fecha 14 de Abril del 2018.-** Se levanta la sesión por breves momentos para proceder con la redacción del acta, la misma que en lo posterior es leída y aprobada por los asistentes.

**10. Clausura.-** El presidente agradece por la asistencia y de esta manera deja clausurada la reunión siendo las 15H00pm.

Para constancia de lo actuado firman,



Sr. Gustavo Armijos Ramon  
**PRESIDENTE DE LA CIA**



Sr. Ernesto Chalaco González  
**GERENTE – SECRETARIO DE LA CIA**

